



BOLLETTINO

SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE

N. 0435

Lunedì 08.09.2003

LE LETTERE CREDENZIALI DELL'AMBASCIATORE DI BOLIVIA PRESSO LA SANTA SEDE

LE LETTERE CREDENZIALI DELL'AMBASCIATORE DI BOLIVIA PRESSO LA SANTA SEDE

Questa mattina, alle ore 11.00, il Santo Padre Giovanni Paolo II ha ricevuto in Udienza S.E. il Signor Valentin Abecia Baldivieso, Ambasciatore di Bolivia presso la Santa Sede, in occasione della presentazione delle Lettere Credenziali.

Riportiamo di seguito il discorso che il Papa ha rivolto al nuovo Ambasciatore, nonché i cenni biografici essenziali di S.E. il Signor Valentin Abecia Baldivieso:

• DISCORSO DEL SANTO PADRE

Señor Embajador:

1. Con sumo gusto le recibo in esta audiencia en la que me presenta las Cartas Credenciales que le acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Bolivia ante la Santa Sede y le agradezco sinceramente las amables palabras que ha tenido a bien dirigirme en este solemne acto con el que inicia la misión que su Gobierno le ha confiado.

Le ruego que haga llegar mi saludo al Señor Presidente de la República, Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada, así como a todos los hombres y mujeres que viven en el gran territorio que constituye su solar patrio, formado por una riquísima geografía de hermosos paisajes, majestuosas montañas, tierras bajas, valles, lagos y altiplano. En aquellas latitudes se ha ido forjando la fisonomía de los bolivianos mediante el encuentro entre las antiguas culturas autóctonas y las que fueron llegando en el transcurso de los siglos, ofreciendo hoy una variada realidad cultural y étnica llamada a ser vivida desde el mutuo respeto y la convivencia integradora.

2. Bolivia tiene una fuerte impronta religiosa, que pone de manifiesto la fe de su pueblo después de más de cinco siglos del inicio de la evangelización. En este sentido, la Iglesia católica, fiel a su cometido de llevar el mensaje de salvación a todas las gentes, pone también todo su empeño en favorecer el desarrollo integral del ser humano y la defensa de su dignidad, colaborando en la consolidación de los valores y bases fundamentales para que la sociedad pueda gozar de estabilidad y armonía.

Las diversas comunidades eclesiales, movidas igualmente por su deseo de mantener vivos los contenidos del mensaje evangélico, continúan prestando su valiosa colaboración en campos tan importantes como la enseñanza, la asistencia a los más desfavorecidos, los servicios sanitarios, así como la promoción de la persona como ciudadano e hijo de Dios. Por ello, los Pastores de Bolivia, en comunión con el Sucesor de Pedro y como punto de referencia para todos, no dejan de ofrecer su palabra, sabia y prudente, la cual brota de un profundo conocimiento de la realidad humana boliviana leída a la luz de la Buena Nueva.

A este respecto, el Episcopado boliviano en los momentos difíciles que ha vivido el País, a causa de su delicada y conflictiva situación social, ha ofrecido su colaboración para fomentar iniciativas pacificadoras que favorecieran el entendimiento y la conciliación. Este modo de obrar, como ya indiqué a los Obispos durante su última visita *ad Limina*, "es sólo una forma temporal de ejercer una labor más amplia, que integra la acción evangelizadora y lleva a la promoción de la justicia y la solidaridad fraterna entre todos los ciudadanos" (*Discurso*, 13 abril 2002, 8). Pues la misión de orden religioso, propia de la Iglesia, no impide que ésta se preste a fomentar un diálogo nacional entre los responsables de la vida social, a fin de que todos puedan cooperar activamente para la superación de las crisis que se presenten.

Por otra parte, y cómo Su Excelencia ha puesto de relieve, dicho diálogo debe excluir toda forma de violencia en sus diversas expresiones y ayudar a construir un futuro más humano con la colaboración de todos, evitando el empobrecimiento de la sociedad. A este respecto, es oportuno recordar que las mejoras sociales no alcanzan aplicando sólo las medidas técnicas necesarias, sino promoviendo también reformas con una base humana y moral que tengan presente una consideración ética de la persona, de la familia y de la sociedad.

Por ello, la propuesta constante de los valores morales fundamentales, como son la honestidad, la austeridad, la responsabilidad por el bien común, la solidaridad, el espíritu de sacrificio y la cultura del trabajo, puede asegurar un mejor desarrollo para todos los miembros de la comunidad nacional, pues la violencia, el egoísmo personal y colectivo y la corrupción a cualquier nivel nunca han sido fuentes de progreso ni de bienestar.

3. La situación que atraviesa Bolivia no ha de ser causa de división ni ha de fomentar odios o rencores entre quienes están llamados a ser los constructores del País. Es bien sabido que el futuro de una Nación se ha de basar en la paz social, que es fruto de la justicia (cf. *St* 3,18), edificando un tipo de sociedad que, empezando por los responsables de la vida política, parlamentaria, administrativa y judicial, favorezca la concordia, la armonía y el respeto de la persona, así como la defensa de sus derechos fundamentales.

Los bolivianos, con las ricas cualidades que les distinguen, han de ser los principales protagonistas y artífices del progreso del País, cooperando a una estabilidad política que permita que todos puedan participar en la vida pública. Los ciudadanos bolivianos se caracterizan por su coraje para dominar una naturaleza áspera y rígida, son fuertes ante las dificultades, animados por un profundo humanismo y el sentido de la solidaridad. Por eso, deseo animarlos a no perder el ánimo para conseguir mejores metas de progreso. Cada uno, según sus cualidades y posibilidades, está llamado a dar su propia contribución al bien de la Patria. A este respecto, me complace saber que es firme propósito de las Autoridades instaurar un orden social más justo y participativo. Por ello hago mis mejores votos para que la acción del Gobierno logre superar la grave y prolongada crisis financiera, que afecta principalmente a las capas más débiles de la sociedad.

Para construir una sociedad más justa y fraterna, las enseñanzas morales de la Iglesia ofrecen unos valores y orientaciones que, tomados en consideración por quienes trabajan al servicio de la Nación, son útiles para afrontar adecuadamente las necesidades y aspiraciones de los bolivianos.

El doloroso y vasto problema de la pobreza, con graves consecuencias en el campo de la educación, de la salud y de la vivienda, es un apremiante desafío para los gobernantes y responsables de la cosa pública de cara al futuro de la Nación. Ello requiere una seria toma de conciencia para acometer con decisión la situación presente a todos los niveles, cooperando así a un verdadero empeño por el bien común.

Al igual que en otras partes, los pobres carecen de bienes primarios y no encuentran los medios indispensables que permitan su promoción y desarrollo integral. Pienso en los campesinos, en los mineros, en los habitantes

de barrios marginales de las ciudades, en quienes son víctimas de un materialismo que excluye al hombre y que se mueve sólo por intereses de enriquecimiento o poder.

Ante ello, la Iglesia, con la aportación de su doctrina social, trata de impulsar y favorecer convenientes iniciativas encaminadas a superar situaciones de marginación que afectan a tantos hermanos necesitados, para eliminar las causas de la pobreza, cumpliendo así su misión, pues la preocupación por lo social forma parte de la acción evangelizadora (cf. Sollicitudo rei socialis, 41).

4. Señor Embajador, antes de concluir este encuentro deseo expresarle mis mejores deseos para que la misión que hoy inicia sea fecunda en frutos y éxitos. Le ruego, de nuevo, que se haga intérprete de mis sentimientos y esperanzas ante el Excelentísimo Señor Presidente de la República y demás Autoridades de su País, a la vez que invoco la bendición de Dios y la protección de Nuestra Señora de Copacabana sobre Usted, sobre su distinguida familia y colaboradores, y sobre todos los amadísimos hijos e hijas de la noble Nación boliviana, que siempre recuerdo con vivo aprecio.

S.E. il Signor Valentin Abecia BaldiviesoAmbasciatore di Bolivia presso la Santa Sede

E' nato il 9 settembre 1925.

E' sposato ed ha te figli.

E' laureato in Legge.

Ha ricoperto, tra gli altri, i seguenti incarichi: Sottosegretario del Ministero dei Trasporti e delle Comunicazioni (1954-1957); Sottosegretario del Ministero delle Finanze (1958-1960); Avvocato esperto in Diritto Internazionale; Presidente dell'Accademia Nazionale di Scienze di Bolivia; Professore Ordinario di Storia all'Università maggiore di Sant'Andrea di La Paz e dell'Accademia Diplomatica di Bolivia; Presidente dell'Istituto Panamericano di Geografia e Storia (1961-1985); Sottosegretario del Ministero degli Affari Esteri (1985-1986); Ambasciatore in Spagna (1986-1989); Ministro degli Affari Esteri e del Culto (1989); Senatore della Repubblica boliviana (1993-1997); Primo Vice Presidente del Senato (1995-1997); Presidente del Consiglio di Amministrazione della Fondazione Culturale del banco Centrale di Bolivia.

Nel 1991 ha inoltre fondato l'Associazione delle Accademie Iberoamericane di Storia.

E' autore di numerose opere storiografiche.

E' membro di diverse Accademie nazionali ed internazionali

[01372-04.02] [Texto original: Español]
